



Cristo Rey Catholic Church Phone: (402) 488-5087
4245 J Street Fax: (402) 488-8370
Lincoln, NE 68510 Email:office@crstoreylincoln.org

BAUTISMO

“Jesús dijo; ‘Dejen a esos niños y no les impidan que vengan a mí: el reino de los Cielos pertenece a los que son como ellos.’” - Mateo 19:14

Queridos padres y padrinos,

¡Queremos felicitarlos por la decisión tan importante que han tomado para bautizar a sus hijos!

Por favor lea con cuidado la norma del bautismo en el reverso de esta página. Si tiene alguna pregunta por favor pregunte inmediatamente.

REQUISITOS PARA PADRES

1. Consciencia de la importancia de la Misa. La Misa debe ser parte de la vida de cada católico y los niños. Papa y padrinos necesitan la asistencia a un mínimo de 12 misas dominicales consecutivas antes de agendar el bautizo.
2. Ser miembros registrados de la Parroquia. En cada misa que asistan favor de depositar el sobre en la colecta con el numero de miembro asignado a su familia, con estos sobres verificamos su asistencia.
3. **Presentar copia del acta de nacimiento del niño(a).** Enviar fotografía al e-mail de la parroquia.
4. **Asistir a Platicas pre-Bautismales;** Estas charlas están divididas en dos sesiones, regularmente se llevan a cabo los primeros dos sábados de cada dos meses y tienen 2 años de vigencia. Ver el boletín para las próximas fechas de clases.
5. **Entrevista preliminar con la encargada de los Bautizos.** Esta es una reunión personalizada que refuerza la enseñanza de la Iglesia con respecto al Bautismo.
6. **Para agendar la fecha del bautizo,** Deben de a ver cumplido con todos los requisitos anteriores, comunicarse con la encargada para agendar su fecha. Se pide una donación mínima de \$100.00

REQUISITOS PARA PADRINOS MIEMBROS DE CRISTO REY

1. **Es necesario que los padrinos sean católicos activos.** Según el Código de Derecho Canónico #874
2. **Si los padrinos son una pareja;** Presentar copia del acta de matrimonio por la Iglesia Católica.
3. **Si los padrinos son solteros,** sin hacer vida conyugal. (Por favor presenta la copia
4. **Ser miembro registrado de la Parroquia a la que asiste a Misa.**
5. **Padrinos de otra Parroquia.** Necesitan autorización firmada de su Párroco, especificando buena reputación para poder ser padrino/madrina de bautismo en la Iglesia Católica.